

De acuerdo con lo establecido en el art. 7.º 7.a) del Decreto 332/88, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 8.º 1,

## DISPONGO

Artículo primero. Cesar como Consejeros Titulares del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de las Centrales Sindicales, a los siguientes señores:

Don Sotero Hernández Franco.  
Don Eduardo Bohórquez Leiva.

Artículo segundo. Nombrar como Consejeros Titulares del Consejo Escolar de Andalucía por el mismo grupo a:

Don Isidoro García Sánchez.  
Don Pascual Bandrés Villanueva.

Artículo tercero. El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha en la que correspondería cesar a los Consejeros en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en el art. 8.º 2 y 10.º 3 del Decreto 332/88, de 5 de diciembre.

Sevilla, 4 de febrero de 1997

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 4 de febrero de 1997, por la que se cesan determinados miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.*

Concluido el mandato de los miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla que en su día fueron designados y nombrados de conformidad con lo establecido en los artículos 17.1, apartado f) y 18.1, in fine, de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, apartado a) de la citada Ley, y en virtud de las atribuciones que la misma me confiere.

## DISPONGO

Artículo Unico. Cesar como miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales a los siguientes vocales, agradeciéndoles los servicios prestados:

- Don Miguel Delibes de Castro.
- Don Joaquín Risco Acedo.
- Don José Ramón Antúnez Castillo.

Sevilla, 4 de febrero de 1997.

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 4 de febrero de 1997, por la que se nombran miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.1, apartado f), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma.

## DISPONGO

Artículo 1. Nombrar como vocales del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales, a los siguientes miembros designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía:

- Doña Carmen Gago Bohórquez.
- Don José Antonio Gurriarán Llagrán.
- Don Joaquín Risco Acedo.

Artículo 2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de febrero de 1997.

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 13 de enero de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan José García del Hoyo, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de febrero de 1996 (BOE de 25 de marzo de 1996), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Juan José García del Hoyo, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía e Historia de las Instituciones Económicas».

Huelva, 13 de enero de 1997.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 14 de enero de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María José López-Huertas Pérez, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.4.96 (Boletín Oficial del Estado 7.6.96), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María José López-Huertas Pérez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 14 de enero de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 14 de enero de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Olga Pons Capote, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.4.96 (Boletín Oficial del Estado 7.6.96), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Olga Pons Capote, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Granada, 14 de enero de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 14 de enero de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Manuel Zurita López, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, convocada por Resolución de la

Universidad de Granada de fecha 27.4.96 (Boletín Oficial del Estado 7.6.96), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Manuel Zurita López, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Granada, 14 de enero de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 14 de enero de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Cruces Blanco, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Química Analítica, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.4.96 (Boletín Oficial del Estado 7.6.96), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen Cruces Blanco, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Química Analítica.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Química Analítica.

Granada, 14 de enero de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ORDEN de 15 de enero de 1997, conjunta de las Consejerías de la Presidencia y de Relaciones con el Parlamento, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes, convocados por la Orden que se cita.*

Mediante la Orden de 30 de septiembre de 1996 (BOJA núm. 120, de 19 de octubre) se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de la Presidencia, en la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento y en el Instituto Andaluz de la Mujer, estableciéndose en su Anexo III la

composición de la Comisión de Valoración. Considerando la concurrencia de circunstancias personales, resulta necesario proceder a la sustitución de algunos de sus miembros.

Por ello, de acuerdo con lo dispuesto en el art 25.1 de la Ley de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 151/96, de 30 de abril, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería por el Decreto 56/94, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal,

### DISPONGO

Artículo Unico. Se modifica la composición de la Comisión de Valoración contenida en el Anexo III de la Orden de 30 de septiembre de 1996, por la que se convoca Concurso de méritos para la provisión de puestos de tra-